



Realidad Económica

Nº 312 • AÑO 46

16 de noviembre al 31 de diciembre de 2017

ISSN 0325-1926

Páginas 133 a 151

ESTADO Y SOCIEDAD

# Sector público argentino 2004-2015: análisis cuantitativo

Soledad Inés Herrera\*

\* Magister en Análisis de Políticas Económicas. Université de Bourgogne, Dijon.  
Francia. Docente de la Universidad Nacional del Comahue.

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: mayo de 2017.

ACEPTACIÓN: octubre de 2017.

## Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar cuantitativamente la evolución del sector público argentino durante los años 2004 -2015 mediante la construcción de un conjunto de indicadores. Este tipo de análisis cobra relevancia en la medida en que la magnitud de ese sector genera efectos en la asignación de recursos de la economía y su cuantificación permite la comparación en el tiempo y entre países. Se tratan aspectos teóricos de la relación entre Estado y sociedad, como diferentes concepciones sobre la intervención del Estado en la economía. En una segunda instancia se analiza la metodología para la estimación del tamaño del sector público y se presenta la evidencia empírica, basada sobre datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación y del Instituto Nacional de Estadística y Censos. Diversos índices cuantifican la expansión del sector público argentino durante el período 2004-2015 juntamente con un deterioro de su sostenibilidad fiscal. Por último y en función de los resultados obtenidos se consideran las teorías sobre las causas de la expansión del tamaño de los Estados y su relación con el crecimiento económico y las finanzas públicas.

**Palabras clave:** Sector público argentino - Economía pública - Estado - Sociedad

## Abstract

### Argentine public sector 2004 – 2015: quantitative analysis

This work aims to quantitatively analyze the evolution of the Argentine public sector throughout the 2004 – 2015 period through the construction of a number of indicators. This type of analysis becomes relevant as the magnitude of this sector generates effects on the allocation of economic resources, and its quantifying allows a comparison through time and between countries. Theoretical aspects of the relationship between State and society are looked into, as well as different conceptions about the State's intervention on the economy. In a second instance, the methodology for the estimation of the size of the public sector is analyzed, and the empirical evidence – based on data from the National Ministry of Public Treasury and Finance and the National Institute for Statistics and Censuses – is presented. Different indexes quantify the expansion of the Argentine public sector during the 2004 – 2015 period together with a deterioration of its fiscal sustainability. Lastly and in relation to the obtained results the theories about the causes of the expansion in size of States are considered, together with its relation to economic growth and public finances.

**Keywords:** Argentine public sector – Public economy – State – Society

## Introducción

**E**n una economía mixta como la de la República Argentina, el tamaño y el grado de participación del sector público en la economía es relevante porque su accionar requiere financiamiento, a la vez que genera efectos en la asignación de recursos.

Este trabajo, enmarcado en el campo de investigación de la economía pública, pretende estimar cuantitativamente la evolución de la participación estatal en la economía argentina durante los años 2004-2015, a través de la construcción de un conjunto de indicadores estimados a partir de datos de las cuentas fiscales y nacionales.

En una primera instancia se exponen algunas consideraciones teóricas sobre la relación entre Estado y sociedad, y de la intervención del Estado en la economía. Luego, se tratan aspectos metodológicos de la construcción e interpretación de los indicadores y se presenta la evidencia empírica. Por último, en función de los resultados, se abordan las causas de la expansión del tamaño de los Estados y de su relación con el crecimiento económico y la sostenibilidad fiscal.

## Consideraciones teóricas

La relación Estado – sociedad, según Ozslak (1997), puede observarse desde tres planos: funcional, material y de relaciones de poder o de dominación. El “funcional” está asociado con la intervención del Estado en la economía, a la producción de bienes y servicios, a la gestión de lo público y a la distribución de roles entre el Estado y otros actores sociales. Los procesos de privatización, descentralización, y desregulación forman parte de esta dimensión.

Por su parte, el plano “material”, se enfoca en cómo se redistribuye el excedente económico a través de las relaciones fiscales entre el Estado y la sociedad. Al respecto “...el análisis puede encararse desde diferentes perspectivas, examinando alternativamente: (1) los factores que operan desde el lado de los ingresos de los

*diferentes sectores sociales, observando el papel cumplido por el Estado como organizador y ejecutor de políticas tributarias que aseguren una equitativa distribución de la carga impositiva entre los mismos; (2) otras modalidades de transferencias de ingreso por la vía de evasión tributaria, corrupción o cambios en los precios relativos, particularmente debidos a los procesos de privatización y concesión de servicios; (3) las relaciones fiscales intergubernamentales, modificadas principalmente a raíz de los procesos de descentralización; y (4) los mecanismos redistributivos empleados por el Estado vía gasto público social, evaluando su impacto sobre los sectores de menores ingresos.”(Ozslak: 1997: 17)*

La tercera dimensión se refiere al plano de poder y de dominación política. El “poder estatal” va a depender de tres componentes: “autonomía”, es decir, la posibilidad de definir preferencias en forma independiente, “capacidad estatal”, entendida como la capacidad de implementar las opciones y “legitimidad”, relacionada con el consenso social respecto del rol del Estado y el orden establecido.

En cuanto al rol económico del Estado, hasta mediados de los años ‘30 la concepción predominante de la teoría económica convencional consideró que el mercado funcionaba correctamente y que el Estado debía mantener el orden legal para definir los derechos de propiedad y velar por los acuerdos y transacciones.

La importancia de la intervención estatal en la economía tomó relevancia luego de la Gran Depresión Mundial y con los aportes de Keynes (1936) sobre el nivel de empleo y actividad y los de Pigou (1932), referidos a la economía del bienestar y más específicamente sobre externalidades y costos sociales. Posteriormente, autores como Musgrave (1967), Samuelson (1957) y Arrow (1969) justificaron la intervención del Estado en los mercados cuando éstos no eran eficientes y producían fallas<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Se consideran fallas de mercado las situaciones en donde existe : Bienes públicos: por ser bienes de consumo no rival y no ser la exclusión posible, el mercado no los provee o lo hará en cantidades no óptimas desde el punto de vista social, Externalidades: en este caso el sistema de precios del mercado no refleja los beneficios o costos reales de la producción de un bien o servicio; Competencia limitada - monopolio, oligopolio, competencia monopólica:- la presencia de competencia limitada genera ineficiencias en el mercado al producir una cantidad menor y vender a un precio mayor al de equilibrio; Mercados incom-

Otros argumentos se basaron sobre cuestiones de justicia distributiva<sup>2</sup> y de existencia de bienes preferentes.

La “Teoría de las decisiones públicas”, con referentes como Buchanan (1959), Olson (1965) y Tullock (1974) entre otros, cuestiona el comportamiento estatal considerado en los enfoques anteriores. Plantea que el Estado no siempre tiene un comportamiento “benevolente” ni “omnisciente” y que puede no actuar en función del interés general de la población sino de grupos de intereses. “La Nueva Economía Institucional” con los aportes de Coase (1991), North (1993), Stern (2000) y Ostrom (1990) por ejemplo, resalta en su análisis la importancia de las instituciones, de los costos de transacción burocráticos y del control del Estado. North plantea que las instituciones son la esencia del orden social y que las organizaciones son su reflejo. Afirma que desde el punto de vista de la eficiencia y la equidad, el desempeño económico y social depende en gran medida del desarrollo institucional – organizacional.

En la actualidad, el debate teórico sobre la intervención del Estado en la economía se enfoca sobre el grado y las características de la intervención. *“En la antigua discusión de economía política, del Estado contra el mercado, hay ahora una conciencia creciente de la importancia de la calidad, antes que de la cantidad, de la intervención estatal, y de la complejidad de las interacciones del mercado por una parte y de los saludables efectos disciplinarios de la rivalidad del mercado por la otra”* (Bardhan: 1998: 91). Por su parte, Beker V. (2005: 8) sostiene que el Estado es una forma de organización que se rige por directivas como mecanismo de asignación de recursos y no por precios. Destaca que la alternativa mercado versus Estado es una falsa dicotomía y que el eje de la discusión se centra sobre organización privada versus organización pública. Afirma que la organización ha desplazado al mercado.

---

pletos: Se dice que hay mercados incompletos cuando no existe oferta de productos aun cubriendo los costos. La presencia de azar moral o selección adversa afectan la existencia de mercados completos; Fallos de información: algunos agentes, principalmente consumidores, pueden tener información incompleta sobre las transacciones en que intervienen y el mercado puede no suministrar la información adecuada.

<sup>2</sup> Al respecto Solimano A. ( 1996 ) distingue tres enfoques : utilitarista, libertario y socialista mientras que Musgrave ( 1967 ) plantea los criterios basados sobre la dotación, utilitaristas e igualitarios

“En este sentido, en la realidad actual la opción principal no es entre mercado y Estado sino entre tipos de organización. La alternativa real a la organización estatal no es hoy el mercado sino otro tipo de organización: la organización privada”.

## Metodología y datos

La presente investigación es de tipo descriptiva, el método utilizado es el cuantitativo<sup>3</sup> y está enmarcada en el campo de la economía positiva, es decir de lo que “es”<sup>4</sup>. *“La economía positiva utiliza lo que Hausman llama el método deductivo. Se parte de determinados supuestos básicos y generalizaciones y, a partir de ellos, se obtienen predicciones por vía deductiva. La economía positiva trata, no de lo que es, sino de lo que sería si el mundo se ajustara a los supuestos de la teoría económica. En la medida en que se respeten las reglas de la lógica deductiva, nadie puede discutir las inferencias obtenidas. Pero variando los supuestos se llega por la misma vía a conclusiones diferentes y aún opuestas”* (Beker V: 2002: 14).

Analizar y estimar la magnitud del sector público es una tarea compleja en la medida en que las actividades económicas que realiza el Estado no pueden expresarse adecuadamente en un único indicador o ser captadas en su totalidad por los sistemas de registro. Además, en ocasiones, los datos no están disponibles o no son homogéneos<sup>5</sup>. En virtud de estas consideraciones, el análisis no se basa sobre la confección de un único indicador, sino de un conjunto de estimadores<sup>6</sup> obtenidos a partir de datos de las cuentas fiscales y nacionales.

---

<sup>3</sup> Este método presenta limitaciones para la comprensión y explicación analítica de ciertos procesos en el tema abordado

<sup>4</sup> En cambio la economía normativa estudia lo que “debería ser”.

<sup>5</sup> En el análisis, no pudo calcularse el ratio número de empleados públicos / total de trabajadores por no contar con datos homogéneos disponibles. También, por ejemplo, la serie del Producto Bruto Interno (PIB) cambió de año base 1993, a año base 2004 en el año 2004, dificultando la comparación entre variables.

<sup>6</sup> Este enfoque es el adoptado en trabajos como los de Handler, Koebel, Reiss y Schratzenstaller (2005) para estudiar el tamaño y estructura del sector público en Europa y compararlo con Estados Unidos y Japón. También son usadas las estadísticas suecas sobre finanzas públicas (2006)

Las fuentes de información primaria y secundaria son el Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC - y el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación<sup>7</sup>. Los datos de las cuentas fiscales permiten elaborar un indicador comúnmente utilizado para inferir el tamaño y volumen de las transacciones que involucran al Sector Público, que es la relación del gasto público respecto del producto bruto interno. *“Dado que la influencia del Estado en la economía privada depende de su política reguladora y tributaria, así como de sus gastos, una sola cifra no puede indicar su influencia en la economía. No obstante, uno de los indicadores que resulta especialmente cómodo a los economistas es la magnitud del gasto público en relación con el conjunto de la economía”*. (Stiglitz 2002:33). Otro estimador incorporado en este análisis es el de la presión tributaria, en la medida en que permite inferir el grado de extracción de recursos del Estado al sector privado para financiar sus actividades. Este último es utilizado junto con otros indicadores por Handler, Koebel, Reiss y Schratzenstaller (2005) para estimar la magnitud del sector público en Europa.

Por su parte, la información de las cuentas nacionales, permite estimar el tamaño de las actividades públicas ya sea en función del valor agregado de los bienes y servicios públicos que el Estado produce o de la demanda final del sector público. Este estudio utiliza el último criterio y confecciona el ratio consumo público/ PIB para inferir la importancia del consumo público en la demanda interna, indicador usado también por Pathirane y Blades (1982) y sugerido por Ocampo y Malagon (2011). Cabe destacar que las estimaciones realizadas sobre la base de las cuentas fiscales y nacionales difieren porque las primeras incluyen en la noción de gasto público la adquisición de bienes intermedios, gastos financieros y transferencias, mientras que las segundas sólo a los bienes y servicios finales. Además, en estas últimas *“El valor de estos bienes se consigna a su costo de adquisición, ya que no existe un mercado que brinde información sobre los precios de los bienes y servicios públicos”* (Bulacio: 200:3). En cuanto al indicador inversión pública/PIB, los datos discriminados por sector no están en las cuentas nacionales para el período de análisis y en ese marco se tomaron los provenientes de la Dirección Nacional de Inversiones Públicas disponibles hasta el año 2011.

---

<sup>7</sup> Secretaría de Hacienda, Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo y Oficina Nacional de Presupuesto.

## Evidencia empírica

En el **gráfico 1** puede observarse la evolución del primer indicador del tamaño del Sector Público confeccionado para el período 2004-2015, que es la relación gasto público consolidado<sup>8</sup> / Producto Bruto Interno. La tendencia en el tiempo fue creciente, es decir que a lo largo del período de análisis el gasto público creció más que la economía. Mientras que en el año 2004 representó un 26,60 % del PIB, en el año 2015 significó más del doble, alcanzando el 47,14 %. El gasto público social (GPS) fue el principal motor de este aumento.<sup>9</sup>

En cuanto al estimador consumo público / PIB, **gráfico 2**, su valor osciló entre el 10,64% en 2007 y 13,41% en 2015, registrando un crecimiento continuo desde el año 2011. *“Para el conjunto de las doce principales economías de América Latina, el consumo público como porcentaje del PIB fue del 14,1% en el periodo 1950-2007, fluctuando en niveles entre el 14% y el 18%. Estos registros se encuentran por encima del tamaño del sector público de Estados Unidos en el mismo período, el cual promedia un 9,7% del PIB, y más cercanos a países europeos como Alemania (12%) u Holanda (17,2%)”.* (Ocampo y Malagón: 2011: 5)

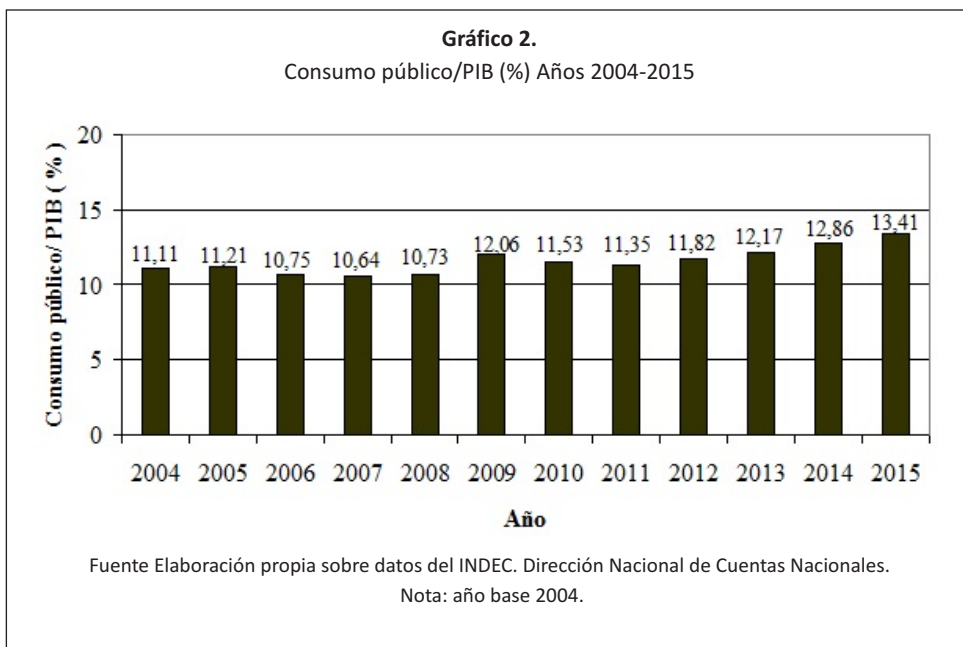
Al comparar ambos indicadores, se observan comportamientos dispares en algunos años. El ratio gasto público / PIB siempre fue creciente en el período de estudio a excepción del año 2010 mientras que el de consumo público / PIB fue decreciente entre los años 2005 - 2007 y 2009 - 2011. Esto implicaría que el aumento de las erogaciones públicas no se tradujo en un incremento de la participación del sector público en la economía en términos de consumo sino que, por lo contrario, en ciertos años disminuyó.

---

<sup>8</sup> Incluye el gasto público de los niveles de gobierno nacional, provincial y municipal.

<sup>9</sup> Su participación en el PIB se elevó del 18% en el año 2004 al 31% en 2015. “Hacia dentro del GPS se destacaron el crecimiento de Salud (+79,2%) debido a la incorporación de programas para atención médica, Educación (+77,3%) por el mayor presupuesto en educación universitaria y nuevos planes de estudios en educación básica y Previsión Social y Trabajo (+74,4% en 11 años) por las moratorias jubilatorias de 2005 y 2014. En 2015, las tres funciones en conjunto sumaron 25,3% del PIB” (Subsecretaría de Política Económica de la Nación: 2016: 4 ).

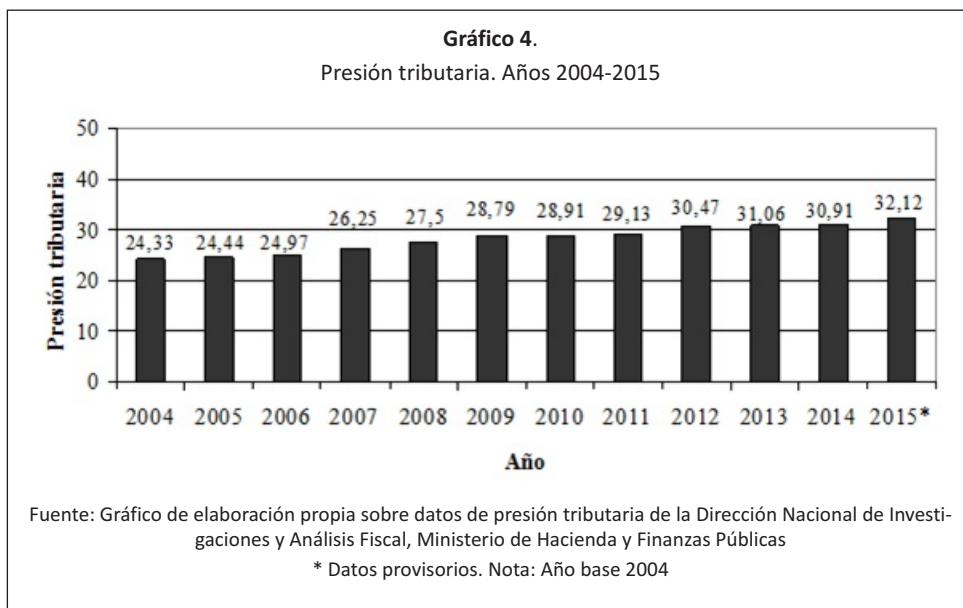






Al considerar el otro componente de la demanda del Estado y confeccionar el indicador inversión pública / PIB, la tendencia de los gastos que el Estado realizó para aumentar la dotación de capital en relación con la economía fue creciente (**gráfico 3**). Al respecto, los factores que impulsaron la recuperación de la inversión luego de la crisis de la devaluación fueron la reinversión de utilidades y el ahorro interno, cuando la inversión pública fue más dinámica que la privada. Sin embargo, para "... alcanzar una tasa de crecimiento sostenida de la inversión para el período 2008-2018 se requeriría elevar significativamente los niveles de ahorro interno."(Caballero: 2008:15).

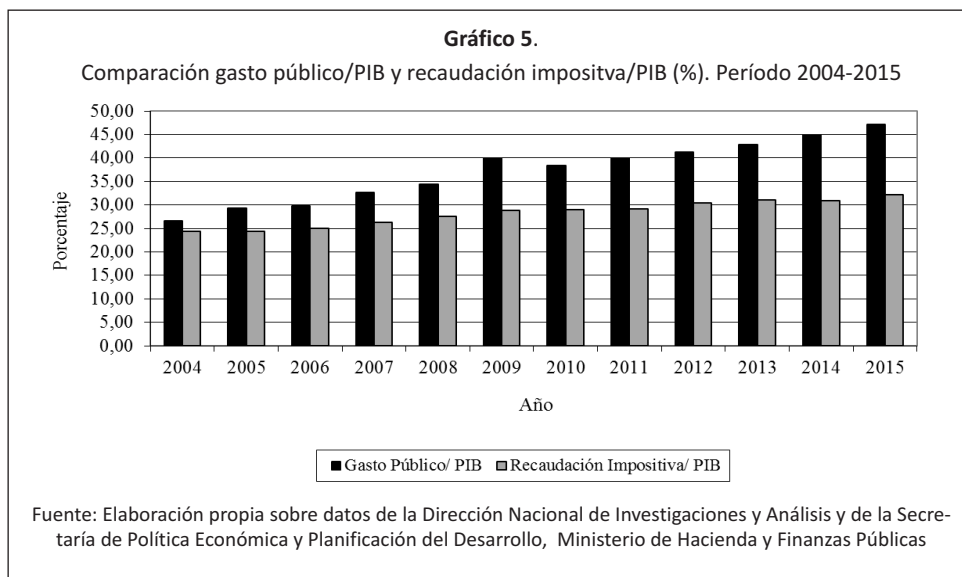
Desde el punto de vista de los ingresos públicos, la presión tributaria es un indicador indirecto del tamaño del sector público, en la medida en que el Estado financia sus actividades con impuestos. En el caso de la Argentina, tuvo un crecimiento constante durante todo el período de análisis. Mientras que en el año 2004 los recursos que el Estado extrajo del sector privado – empresas y familias – representaron el 24,33% del PIB, en el año 2014 significó el 30,91 % y en el 2015



el 32, 12 %. Si bien el estimador aumentó en América latina y el Caribe en los últimos veinte años, la Argentina tuvo una presión fiscal por encima de la media de esos países del 21,7 % en el año 2014 y más cercana al valor promedio de 34,4 %<sup>10</sup> de los países pertenecientes a la OCDE (**gráfico 4**).

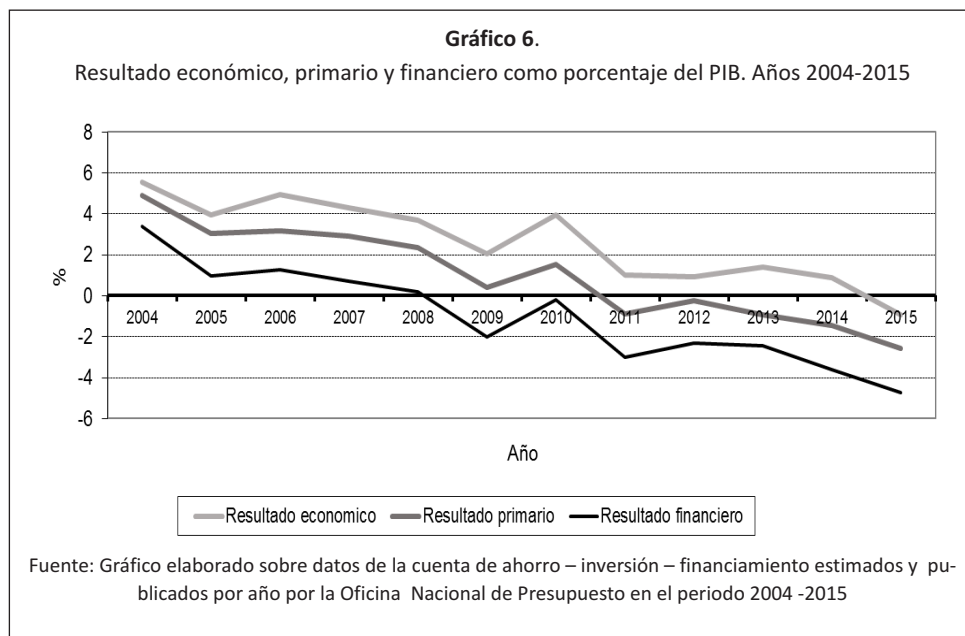
En el **gráfico 5** se compara el porcentaje de recaudación en concepto de impuestos nacionales y provinciales y el gasto público, ambos relativos al Producto Bruto Interno. La expansión del sector público medida en términos del gasto público, creció más rápidamente que los recursos impositivos para financiarlo, acentuándose esta disparidad en los últimos años del período en estudio. En el año 2004 la diferencia fue de 2,27 puntos mientras que en el año 2015 fue de 15,02 puntos.

<sup>10</sup> Datos extraídos de la OECD (2017). "Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2014". Publishing. Paris.



Las trayectorias de ingresos y gastos públicos determinan los balances fiscales económico o corriente, financiero y primario<sup>11</sup>, dimensiones que condicionan la sostenibilidad fiscal. “En el área de las finanzas públicas, la sostenibilidad fiscal está relacionada con el concepto de solvencia. Cuando los economistas hablan de solvencia, la mayoría de las veces se refieren a la capacidad del gobierno de afrontar sus obligaciones a través del tiempo, en especial las relacionadas con el servicio de la deuda pública. Otra manera de referirse a la sostenibilidad fiscal es la capacidad de un gobierno para mantener en forma indefinida un conjunto de políticas sin dejar de ser solvente” (Arenas de Mesa: 2016:21). Durante el período 2004-2015, a medida que el sector público fue expandiéndose la situación fiscal se deterioró cada vez más. Entre los años 2004 – 2008 existieron superávits económico, primario y financiero que generaron recursos para financiar el crecimiento del sector público que, año tras año, fueron mermando. Sin embargo, en el año 2009 comenzó el creciente déficit financiero, en el año 2011 el déficit primario y en el año 2015 el déficit eco-

<sup>11</sup> El resultado económico es la diferencia entre los ingresos y gastos corrientes. Indica el nivel de autofinanciamiento del Estado. El resultado financiero es la diferencia entre los recursos y los gastos totales y puede inferirse la necesidad de financiamiento. El resultado primario, en cambio considera los gastos públicos no dedicados a pagar los intereses de la deuda, para que no influyan en el resultado.



nómico o corriente. En ese año y a pesar de la magnitud creciente del sector público el Estado no contó con autofinanciamiento suficiente para solventar los gastos de su normal funcionamiento (**gráfico 6**).

## Comentarios finales

Si bien la magnitud del sector público no puede ser captada en su totalidad por indicadores, la utilización de un conjunto de ellos permite dimensionar su tamaño a lo largo del tiempo y realizar comparaciones con otros países. El análisis de la evolución de los indicadores demuestra que durante el período 2004 – 2015 el sector público argentino tuvo una fuerte expansión. Este comportamiento fue similar al del resto de los países de América latina donde *“El tamaño del Estado ha aumentado en estas últimas décadas debido, entre otros factores, a los mayores ingresos públicos, cuya asignación se ha concentrado en programas y políticas públicas del área de la protección social...”* (Arenas de Mesa : 2016: 61).

Diversas hipótesis teóricas explican la tendencia creciente del gasto público a lo largo del tiempo. Wagner A. (1835 – 1917) planteó que, en los países industrializados, la participación de las erogaciones públicas en relación con el producto aumentaba como consecuencia de mayores funciones administrativas y de regulación del Estado. También, debido a un incremento de la demanda de bienes y servicios públicos asociado con niveles de ingresos más elevados y con la necesidad creciente de inversión pública en proyectos de gran escala. Musgrave R. (1984) menciona otros factores de expansión del gasto público como la “elasticidad – ingreso” de la demanda de los bienes y servicios públicos<sup>12</sup>, el costo relativo de los mismos, motivos de índole redistributiva y de cambios demográficos y tecnológicos. El autor sostiene además que, en las primeras fases del desarrollo, la participación pública en la provisión de bienes de capital debe ser mayor.

Por su parte, Peacock, A. y Wiseman, J. (1961) explicaron la expansión de las erogaciones públicas desde la oferta. Según estos autores, los ciudadanos financian un nivel de gasto público que no es el deseable para los niveles de imposición tolerables. Cuando se produce una perturbación social, como una crisis o una guerra y se incrementan los impuestos para financiar un mayor gasto, ya no bajan luego de finalizada. En cambio, Baumol, W. (1967) plantea la hipótesis de que el aumento de la productividad en el sector público es nulo o muy bajo respecto de la del privado y que este último fija los salarios en función de su productividad marginal. En ese contexto y a los fines de poder contratar empleados, el Estado debe pagar los mismos salarios que en el sector privado e incrementar entonces el gasto público.

En relación con la magnitud óptima del sector público y su efecto en el crecimiento económico, no hay consenso teórico y los resultados de los estudios empíricos son contradictorios. La “curva de Armev” (1995) plantea que el tamaño del sector público tiene un efecto positivo sobre el crecimiento de la economía en la medida en que incrementa la productividad de los factores de producción. Sin embargo, a partir de un punto máximo, el efecto sobre la productividad es cada vez

---

<sup>12</sup> Según el autor los servicios públicos tienen una naturaleza de bienes de lujo y requieren una creciente proporción de gasto a medida que la renta per cápita se incrementa.

menor, mientras que los impuestos son cada vez mayores, con lo cual su impacto en el crecimiento económico se torna negativo.

Esta curva es explicada por la combinación de argumentos relacionados con las fallas de mercado, por un lado y por las fallas del Estado<sup>13</sup>, por el otro (Facchini, F.; Melk, M.: 2011: 9). Los autores destacan además que no hay un único tamaño óptimo de sector público que maximice el crecimiento para todos los países, sino varios y que va a depender de factores nacionales e institucionales.

La evidencia empírica de este trabajo demuestra que el aumento del sector público argentino durante el período 2004 - 2015 fue acompañado por el deterioro de la sostenibilidad fiscal. La alta presión tributaria necesaria para financiar un sector público en expansión, la inflexibilidad a la baja de ciertas partidas del gasto asociadas con políticas bienestaristas que implican derechos adquiridos y un crecimiento de la economía menor al de las variables de ingreso-gasto, generan limitaciones en materia de política económica en un país volátil<sup>14</sup> como la Argentina. *En ese contexto, "La sostenibilidad fiscal, especialmente en una coyuntura económica de desaceleración regional, depende de manera crucial de la eficiencia, calidad y composición del gasto público, sobre todo en un contexto en que las demandas sociales, demográficas, ambientales y de género, entre otros, mantendrán su tendencia al alza"* (Arenas de Mesa: 2016: 64).

Por último, el análisis cuantitativo presentado constituye una herramienta de base para el estudio ulterior de las causas de la variación de la incidencia estatal en la economía en el marco de las relaciones de fuerzas y las pugnas políticas – sociales de los años 2004-2015, así como de la pertinencia y la necesidad de los cambios observados en el peso estatal en ese período.

---

<sup>13</sup> Los autores distinguen fallas de mercado y fallas del Estado en los niveles microeconómico y macroeconómico. Entre las fallas del Estado en el nivel microeconómico mencionan la no provisión óptima de bienes públicos, la cuestión del votante mediano, el problema de la Agencia, los costos de transacción políticos, el efecto "crowding-out", costos burocráticos y de los grupos de rentas. En cambio la inestabilidad en el Estado es, por ejemplo, una falla desde el punto de vista macroeconómico.

<sup>14</sup> La volatilidad se mide por la amplitud de los ciclos económicos. Cuanto más pronunciadas son las expansiones y las recesiones de la economía, mayor es la volatilidad

## Bibliografía

- Arenas de Mesa, Alberto (2016). “Sostenibilidad fiscal y reformas tributarias en América Latina”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Chile.  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40624/1/S1600733\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40624/1/S1600733_es.pdf) (Fecha de consulta 25/03/17)
- Arrow, Kennet (1969) “The Organization of Economic Activity: Issues Pertinent to the Choice of Market versus Non-market Allocation”. Joint Economic Committee of Congress. <http://msuweb.montclair.edu>. (Fecha de consulta 24/02/2017)
- Bardhan, Pranab (1998) “La teoría del desarrollo: tendencias y desafíos”. En Solimano, Andrés compilador. *Los caminos de la prosperidad. Ensayos del crecimiento y desarrollo*. Fondo de Cultura Económica. México
- Barro, Robert (1990) “Government spending in a simple model of endogenous growth”. *Journal of Political Economy* 98, 5 (October): 103-125. The University of Chicago Press. USA
- Beker, Víctor (2002) “¿Es la Economía una ciencia? Una discusión de cuestiones metodológicas.” En *Enfoques filosófico-metodológicos en Economía*, W.J. González, G. Marqués y A. Avila (editores). Fondo de Cultura Económica, Madrid. Disponible en [www.aaep.org.ar/anales/works2001/beker.pdf](http://www.aaep.org.ar/anales/works2001/beker.pdf). (Fecha de consulta 05/02/17)
- Beker, Víctor (2005) “El estado y los mercados: Un análisis a comienzos del siglo XXI”, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Bs As.  
<http://www.econ.uba.ar/planfenix/.../IV/EI%20Estado%20y%20los%20Beker.pdf>. (Fecha de consulta 03/02/17)
- Blaug, Mark (1994) *La méthodologie économique*, Económica, Paris.



Bulacio, José María (2000) “La Ley de Wagner y el Gasto Público en Argentina”. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán. <http://www.aaep.org.ar/anales/works/works2000/BULACIO.PDF>. (Fecha de consulta 20/11/16)

Caballero, Alicia (2008) “La evolución reciente de la inversión en Argentina”, Revista *Ensayos de Política Económica* N°2, <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/evolucion-reciente-inversion-argentina.pdf>. (Fecha de consulta 21/03/2017)

Di Matteo, Livio (2003) “Measuring government in the 21st Century. An international overview of the size and efficiency of public spending”. The Fraser Institute. Canada. <http://fraseninstitute.org/sites/default/files/measuring-government-in-the-21st-century.pdf>. (Fecha de consulta 20/03/17)

Facchini, François y Michaël, Melki (2013) “Efficient government size: France in the 20th century”. *European Journal of Political Economy* 31: 991-14. [http://www.jyoungeconomist.com/images/stories/EEQEL\\_V3\\_N4\\_pp31\\_44\\_Hok\\_etal.pdf](http://www.jyoungeconomist.com/images/stories/EEQEL_V3_N4_pp31_44_Hok_etal.pdf) (Fecha de consulta 25/03/17)

Evans, Peter (2007) “Instituciones y desarrollo en la era de la globalización neoliberal”, 1ª Edición ILSA. Bogotá, Colombia. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20130823031746/Eclvs11-02.pdf>. (Fecha de consulta 03/03/17)

Handler Heiz; Koebel, Bertrand; Reiss, Philipp and Margit, Schratzenstaller (2005) “The Size and Performance of Public Sector Activities in Europe”, Österreichisches Institut Für Wirtschaftsforschung. - WIFO-. Austria, [https://papers.ssm.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1861528](https://papers.ssm.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1861528). (Fecha de consulta 20/02/17)

Herrera, Soledad Inés (2016) “Río Negro: Análisis cuantitativo de la evolución del tamaño del Sector Público y de la naturaleza de los servicios brindados, años 1993-2013”. *Revista Pilquén, Ciencias Sociales*. 19 (2): 13 24. Universidad Nacional del Comahue.

Imbeau, Francois; Pétry Jean; Tellier, Genevieve; Clavet, Michele (2001) "Measuring Government Growth in the Canadian Provinces: Decomposing Real Growth and Deflator Effects". *Canadian Public Policy/ Analyse de Politiques*. University of Toronto Press. 27 (1): 39-52. <http://www.jstor.org/stable/3552372> (Fecha de consulta 10/03/17)

Instituto Argentino de Análisis Fiscal (2015) "Peso relativo del gasto público argentino. Evolución, determinantes y efectos de su aumento". Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. [https://www.consejo.org.ar/.../files/consejo\\_iaraf\\_gasto\\_publico\\_argentino\\_oct%202015.pdf](https://www.consejo.org.ar/.../files/consejo_iaraf_gasto_publico_argentino_oct%202015.pdf). (Fecha de consulta 15/03/17)

Isuani Ernesto (1991) "Bismarck o Keynes: ¿quién el culpable? Notas sobre la crisis de acumulación". En Miño, Dávila/Ciepp. *El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis*. Argentina. [http://bibliots.trabajosocial.unlp.edu.ar/meran\(opac-detail.pl?id1=4778#.WNris4WcHIV](http://bibliots.trabajosocial.unlp.edu.ar/meran(opac-detail.pl?id1=4778#.WNris4WcHIV)

Meltzer, Allan y Richard, Scott. (1981) "A rational theory of the size of government". *Journal of Political Economy*. The University of Chicago Press., 89 5 : 914-927. Disponible en <http://www.people.fas.harvard.edu/~iversen/PDFfiles> (Fecha de consulta 15/12/16)

Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación (2016). Secretaría de Políticas Económicas. Subsecretaría de Programación Económica. "Gasto Público Consolidado". <http://economia.gob.ar/peconomica/docs/2016>. ( Fecha de consulta 10/03/2017)

Musgrave, Richard y Musgrave Peggy (1984). "Gastos públicos: estructura y crecimiento". En *Hacienda Pública: Teoría y aplicaciones*. Mac Graw-Hill. Madrid: 137-156

Ocampo, José A. y Malagón, J. (2011) "El Tamaño del Estado y su impacto redistributivo en América Latina". Documentos de Trabajo. Comisión Andina de Fo-

mento. Venezuela. <http://www.caf.com/media/4029/201111> (Fecha de consulta 16/12/16)

OECD (2017) "Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2014", OECD Publishing, Paris.

Pathirane, Leila y Blades, Derek (1982) "Defining and measuring the public sector: some international comparisons". OECD. Paris.  
<http://www.roiwi.org/1982/261.pdf>. (Fecha de consulta 12/03/17)

Peacock, Altan y Wiseman, Jack (1961) "Determinants of Government Expenditure". *The Growth of Public Expenditure in the United Kingdom*. Princeton University Press. <http://www.nber.org/chapters/c2304.pdf>. (Fecha de consulta 15/03/17)

Solimano, Andrés (1996) *Diversas teorías de la justicia distributiva y la desigualdad social. Desigualdad social. Valores, crecimiento y el Estado*. Fondo de Cultura Económica. México.

Statistics Sweden (2006). "The size of the public sector. Public Finances in Sweden". [http://www.scb.se/.../OE-0903\\_2004A01\\_BR\\_07\\_OE06SA0602.pdf](http://www.scb.se/.../OE-0903_2004A01_BR_07_OE06SA0602.pdf).

Stiglitz, Joseph (2002) *La Economía del Sector Público*. Antoni Bosch Editor. Barcelona.